MINISTERIO del INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

a

64-

Asuncion, Junio 17 de 1896-

Habiéndose concedido licencia al Gefe del Departamento Nacional de Ingenieros Don Matías Saldivar-

El Presidente de la República

Decreta:-

Artº 1º: Encárgue de la citada Oficina el actual Gefe de Secciones de la misma repartición, Don Arnaldo Meneghezzi, mientras dure la ausencia del Señor Saldivar.

Artº 2º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial-

Egusquiza

Angel M. Martinez